

Popol Wuj es declarado patrimonio intangible de Guatemala

Escrito por Redaccion

Lunes, 27 de Agosto de 2012 07:40 - Actualizado Martes, 28 de Agosto de 2012 06:57



Por su valor histórico, cultural, filosófico y espiritual se considero, el Popol Wuj Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, así lo establece el decreto Ministerial 826-2012 que responsabiliza a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de dictar medidas de protección, defensa, investigación y conservación del libro.

En 1972 el escrito fue declarado Libro Nacional de Guatemala, por su valor filosófico, histórico, espiritual, político y cultural. El libro sagrado Maya, significa un referente histórico de la cosmogonía, espiritualidad e identidad de los pueblos indígenas. Otro dato que resal sobre este escrito es que la traducción al español la hizo Fray Francisco Ximénez en 1722.